



"2023 – Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA**  
**DECLARA**

**PRIMERO:** Su beneplácito por la Fiesta de la Virgen de la Candelaria, a conmemorarse el 2 de febrero de 2024.

**SEGUNDO:** Remitir copia al Poder Ejecutivo.

**FUNDAMENTOS**

El día 2 de febrero de cada año se celebra la fiesta religiosa de mayor tradición en la provincia de Misiones: la Fiesta de la Virgen de la Candelaria, con sede en el municipio homónimo. Dicha celebración se caracteriza por la realización de eventos culturales y religiosos, como las serenatas; la clásica procesión acompañada por la imagen de la Virgen Santísima, y la Misa central, generalmente presidida por el obispo de la diócesis de Posadas, actualmente monseñor Juan Rubén Martínez, la cual se celebra en últimas horas de la jornada.

La Virgen de la Candelaria o Nuestra Señora de Candelaria, que es la patrona de la localidad homónima, es una advocación mariana muy antigua, cuya fiesta, en realidad, la celebra toda la Santa Iglesia Católica.

Su historia es muy antigua, pues ya en el siglo v los fieles devotos de la Santísima Virgen María salían en procesión con velas encendidas a celebrar la denominada *Fiesta de las Luces*. Algunos señalan que la costumbre de salir en procesión con velas, a fin de realizar una celebración de índole religiosa inició en Oriente con el nombre de *Encuentro*. Luego, en el siglo vi, esta manifestación de Fe se extendió hacia Occidente, "... llegando incluso a celebrarse en la ciudad de Roma, con marcado carácter penitencial" (<https://www.aciprensa.com/noticias/54215/fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-madre-de-los-pueblos-latinoamericanos>, fecha de consulta: 21/11/2023). Ya durante el siglo x, las

**Cod\_Veri:330018**



procesiones con velas en honor a María Santísima eran muy populares entre los feligreses, y en algunos lugares se realizaban con mucha solemnidad (cf. <https://www.aciprensa.com/noticias/54215/fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-madre-de-los-pueblos-latinoamericanos>, fecha de consulta: 21/11/2023).

La advocación mariana de la Virgen de la Candelaria o de Nuestra Señora de la Candelaria tuvo su origen en las Islas Canarias, territorio de ultramar español, específicamente en la isla de Tenerife. De acuerdo con la tradición católica, la Santísima Virgen María, en dicho sitio, se le apareció en 1392 a dos pastores del lugar mientras pastoreaban su rebaño. “... Ellos, al llegar a la boca de un barranco, vieron que el ganado no avanzaba” (<https://www.aciprensa.com/noticias/54215/fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-madre-de-los-pueblos-latinoamericanos>, fecha de consulta: 21/11/2023).

*“Entonces uno de los dos se acercó para ver lo que pasaba, y vio que sobre una parte alta del terreno había una imagen de madera, más o menos de 60 cm de altura. Aproximándose más, percibió que se trataba de la imagen de una mujer que portaba una vela en la mano izquierda y cargaba a un niño con el brazo derecho. El pequeño, por su parte, llevaba en sus manos un pajarito de oro. Se trataba sin dudas de una imagen de la Virgen María con el Niño Jesús en brazos”* (<https://www.aciprensa.com/noticias/54215/fiesta-de-la-virgen-de-la-candelaria-madre-de-los-pueblos-latinoamericanos>, fecha de consulta: 21/11/2023).

A modo de conclusión se enfatiza que, si bien la Fiesta de la Virgen de la Candelaria tuvo su origen en el extranjero, concretamente en España, se ha popularizado enormemente, llegando a las Américas; a nuestro país, y a nuestra querida provincia de Misiones, cuya sede es el municipio de Candelaria, donde todos los años se conmemora con fe y esperanza dicha festividad, organizando procesiones, cantando serenatas a la Madre de Dios y de los hombres, y celebrando la Santa Misa.

Por lo expuesto, solicitamos el voto favorable de nuestros pares para la aprobación del presente Proyecto.